

donar repetidas veces el teatro de la guerra en el Norte, es decir, en Bohemia y Silesia, para hacer frente al otro enemigo en las orillas del Danubio. Su competidor Uladislao se sostuvo en Bohemia; mas para reconquistar los territorios anexos ocupados por el húngaro no disponía de fuerzas suficientes, y al cabo de nueve años de guerra, la falta de fuerzas y la miseria indescriptible de los países que habían sufrido los horrores de tan larguísima contienda, obligaron á entrambos rivales á hacer un arreglo, contentándose cada uno con los territorios que había podido ocupar permanentemente. La paz que se firmó en 30 de setiembre de 1478 en la capital de Hungría, Buda (hoy Buda-Pesth), concedió á Matías Corvino la posesion de la Lusacia, Silesia y Moravia, bajo la condicion de que á su muerte estos países fuesen reincorporados al reino de Bohemia y se diese una indemnizacion pecuniaria á sus sucesores. La Bohemia propiamente dicha quedó en poder de Uladislao, y el título de rey de Bohemia fué concedido á los dos rivales.

El resultado mas funesto de esta guerra fué que entretanto y á su sombra se habían extendido los turcos por los países del Bajo Danubio, á lo cual se agregaron repetidas sublevaciones y conspiraciones de los magnates y nobles húngaros descontentos, que llegaron á ofrecer la corona de Hungría á Uladislao, con el cual entraron con este motivo en relaciones estrechas. Esta gran conspiracion fracasó por efecto de la vigilancia, astucia y energía de Matías Corvino; pero su deseo de dejar el trono á su hijo natural Juan Corvino, á falta de heredero legítimo, no llegó á realizarse despues de su muerte, ocurrida en la edad viril mas robusta, en la primavera del año 1490, á pesar de haber conseguido en vida la promesa de la nobleza de que á su muerte elegiría á su hijo. El partido polaco triunfó y Uladislao fué proclamado rey de Hungría; pero resultó inepto, y á pesar de reunir en su cabeza las coronas de Bohemia y Hungría no supo siquiera conservar las conquistas hechas por su célebre predecesor, y la Hungría decayó rápidamente.

Uno de los resultados de estas contiendas y guerras fué la emancipacion de estos países de la autoridad real del imperio alemán, cuyo jefe, el emperador Federico III, hizo en todos los sucesos en que intervino un tristísimo papel, tanto que hallándose por la muerte de su hermano Alberto, ocurrida en 1488, dueño de todos los Estados austriacos, ni siquiera supo sostener los intereses de su casa. Para tener tranquila á la nobleza austriaca, que se apoyaba en el rey Jorge Podiebrad de Bohemia, la hizo concesiones ignominiosas. La Estiria, Carintia y Carniola eran continuamente entradas á saco y devastadas por bandas aventureras turcas, contra las cuales solicitó Federico III, aunque sin resultado positivo, el auxilio del imperio en el parlamento que hizo reunir en el verano del año 1471 en Regensburg. Peor fué la ignominiosa é infamia entrega que hizo Federico III de los países y territorios del imperio situados á la izquierda del Rin al duque de Borgoña, Carlos el Temerario, para que cediera por esposa su hija y heredera á Maximiliano, hijo de Federico. La conducta de éste en la entrevista que con el temido duque tuvo en Tréveris, en setiembre del año 1473, fué cobarde, abyecta y traidora; y en la guerra que sobrevino vendió infamemente al enemigo, á cambio de ventajas particulares, la fortaleza de Neuss. Hasta el mismo marqués y elector de Brandeburgo, que siempre había defendido, en su interés particular tambien por supuesto, al emperador, le abandonó indignado. La casa de Habsburgo estaba desacreditada y parecia aguardarle un triste porvenir, porque habiendo tomado el emperador partido por Uladislao, se había vengado Matías Corvino invadiendo el territorio austriaco, donde al instante la nobleza volvió á tomar las armas contra

su soberano. El rey húngaro puso sitio á Viena, la cual, despues de defenderse heroicamente, tuvo que rendirse, y el 1.º de junio de 1485 entró en ella el rey vencedor, dueño del territorio hasta el rio Enns. Poco faltó para que Matías se apoderara del resto del país, y no quedó á Federico III mas recurso que aceptar una paz que le obligó á pagar al vencedor una crecidísima indemnizacion de guerra, hasta cuyo completo pago el rey de Hungría debía quedar en posesion de las conquistas hechas.

Estos sucesos produjeron en el imperio profunda sensacion; los príncipes comprendieron la situacion vergonzosa en que el indolente egoismo del emperador había puesto á la Alemania, que por su conducta había perdido la parte occidental de los territorios de la órden teutónica, que juntamente con la Bohemia, Moravia, Silesia y Lusacia estaban en poder de Polonia; Viena y la mitad del ducado de Austria estaban en manos del rey de Hungría, y no se habían hecho valer los derechos del imperio sobre una parte de los territorios que había poseido Carlos el Temerario. Federico en su convenio con los suizos, en el año 1474, había renunciado á todos los derechos que hasta entonces había defendido, y de hecho habían salido los suizos definitivamente del imperio alemán. En el interior del imperio reinaban la discordia, el desórden y los disturbios, y la ruina completa del país era inevitable si no se hacia algo para agrupar las fuerzas dispersas que quedaban á fin de detener la decadencia y nuevas pérdidas de territorios. Esta conviccion resucitó la idea de una reforma del gobierno imperial, pero esta vez sin involucrarla con la reforma de la Iglesia alemana, y de nuevo fué un arzobispo de Maguncia, Bertoldo de Henneberg, noble é inteligente, quien se puso á la cabeza del movimiento. No lo hizo, sin embargo, por móviles de medro personal, sino puramente por patriotismo.

Desde luego estaba demostrado que el apático y egoista emperador era un obstáculo á toda reforma y regeneracion, y por lo mismo era preciso reemplazarle; mas para no envolver el país otra vez en una guerra intestina se pensó en elegir como el mas á propósito para la corona real de Alemania al hijo del emperador, el jóven, fogoso, ambicioso y caballeresco Maximiliano. Mucho costó arrancar de Federico III la aprobacion; al principio solo se avino á que su hijo fuera elegido rey de Alemania nominalmente, y que el gobierno quedara en manos del padre; pero una vez elegido Maximiliano rey de Alemania en 1486, Federico al cabo de poco tiempo dejó que su hijo procediera con entera independencia de él; y gracias á esta eleccion la reforma del gobierno tomó un rumbo nuevo que influyó mucho en la forma que mas adelante fué adquiriendo el imperio alemán.

Hasta entonces había sido imposible el concierto entre el emperador y los príncipes electores respecto de las reformas del gobierno interior de Alemania, pues que estos últimos al avenirse á reformar el gobierno de Alemania querían hacerlo aumentando su influencia é independencia, es decir, dividiendo el gobierno y la autoridad suprema entre los siete príncipes electores con un emperador puramente nominal, haciendo de Alemania quizás una república aristocrática, mientras el emperador de ningun modo queria desprenderse del poder centralizado en su mano ni de la facultad de pedir dinero y tropas, no para defender el país ni para el bien del imperio, sino para defender ó reconquistar sus Estados propios, ó sean los de la casa de Habsburgo. Por el contrario, á los príncipes electores, á los demás señores territoriales y á toda la nacion convenia ante todo la paz interior, y para lograrla inventaron la creacion de un tribunal supremo independiente del emperador.

Las negociaciones entabladas con motivo de la eleccion

de Maximiliano no dieron mas resultado que hacer patente la disposicion de este príncipe á prestar su concurso á la mejora del estado del imperio y en particular á la creacion de un tribunal supremo. Para evitar el eterno escollo de las divergencias de opinion se convino en crear una union parcial cuyos miembros se encontraran dispuestos á reconocer un tribunal superior comun á ellos, con la esperanza de que andando el tiempo todos los demás potentados, caballeros, ciudades é individuos independientes del imperio entrarían en la union, sometiéndose al tribunal supremo comun. Esta idea, propuesta por el arzobispo Bertoldo de Maguncia y adoptada por Maximiliano y sus consejeros, fué realizada en Suabia, la region mas subdividida en territorios independientes, pequeños y hasta diminutos: principados, condados, ciudades, señoríos, obispados, abadías y hasta iglesias dependientes con su pequeño territorio directamente del imperio, es decir, soberanas. Todos estos señoríos estaban ba-

rajados é interpuestos, ya por entero, ya parcialmente, por pequeñas posesiones, entre otros territorios, sin que hubiera ninguno bastante dilatado para asumir la hegemonía del grupo. De ahí que en Suabia se usaran las ligas ó uniones defensivas y á veces ofensivas y defensivas de Estados ó territorios independientes para protegerse mutuamente en cuanto les unian intereses comunes; pero como estas ligas eran necesariamente organizadas política y militarmente, constituían tambien un peligro para los demás. En una de estas ligas, llamada *del Escudo de San Jorge*, que abrazaba la mayor parte de los señores territoriales, temerosos siempre de verse absorbidos con sus castillos y territorios por los vecinos duques de Baviera, tenia gran influencia un señor, Hugo de Werdenberg, consejero íntimo de Maximiliano y persona de talento, circunstancias que facilitaron la realizacion de la union proyectada. El programa redactado por el citado Werdenberg fué aceptado en un parlamento que los



Guerreros húngaros, vistiendo la túnica de su país, armados de grandes escudos y mazas de combate. Facsímile de un grupo de la comitiva triunfal de Maximiliano I, grabado de Juan Burgkmaier.

interesados reunieron en el mes de julio de 1487 en Eslingen. Despues de vencer multitud de resistencias parciales quedó formada en 14 de febrero de 1488 la gran liga de Suabia, que comprendía veintidos ciudades, las prelacías y caballeros de Suabia y hasta los príncipes que poseían territorios en aquel país, como el duque Segismundo de Austria y el conde Everardo de Wurtemberg. El objeto de esta liga, que fué un gran progreso para el gobierno interior del imperio alemán, era la representacion y defensa de los intereses comunes y la supresion de las guerras parciales. Se acordó que las diferencias entre los miembros de la liga serían sometidas á la decision del consejo directivo, compuesto de dos salas, la una formada por nueve representantes de los prelados y caballeros y la otra por igual número de representantes de ciudades. Estos diez y ocho representantes debían ser elegidos por un año, y los príncipes, que mas adelante formaron una tercera sala, se hicieron representar separadamente en el consejo por enviados particulares. Cada sala era dirigida por un presidente. La fuerza armada de la liga se componía de cinco contingentes iguales, cada uno de 3,000 infantes y 300 guerreros montados, que debían aprontar al ser requeridos el duque Segismundo de Austria, el conde de Wurtemberg, los prelados, los caballeros y las ciudades. En caso necesario cada miembro de la liga debía llevar al ejército comun toda su fuerza militar. Tambien se creó un tesoro para hacer frente á los gastos comunes. No tardó en demostrarse la utilidad de esta liga, y gradualmente en-

traron en ella no solamente las ciudades de Suabia que al principio no habían querido renunciar á su independencia á favor del consejo directivo de la liga, sino tambien otros miembros del imperio fuera de Suabia; de suerte que podia esperarse que andando el tiempo la liga se extendería á todo el imperio, el cual de esta manera llegaría á tener una verdadera constitucion y una autoridad suprema y constitucional, realizándose así la tan deseada reforma del gobierno interior.

CAPITULO II

TRANSFORMACION DEL PAPADO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XV

Aunque el poder pontificio había quedado triunfante en la larga y tenaz contienda con la corriente reformista, el papado que salió de esta terrible crisis no fué ya el papado de antes, de cuya esencia muy poco se había salvado. El rasgo principal del papado primitivo, su carácter espiritual de pastor y jefe eclesiástico de toda la grey, había sido sustituido por el carácter de potencia política, de poder terrenal. Al cambio de carácter correspondió, pues, el cambio de organizacion.

Circunstancias especiales exteriores, mas que la necesidad interior de la comunidad cristiana, habían dado lugar á la creacion del cargo de obispo y sucesivamente al de supremo pontífice. La Iglesia primitiva, comunidad esencialmente democrática, había producido gradualmente una clase pri-